

# UGT advierte que la obsesión por corregir el déficit no puede hacerse a costa de la Ley para la Igualdad

**El permiso de paternidad de 4 semanas, un derecho aplazado para corregir el déficit**

UGT.- martes,  
10 de enero de  
2012

Las medidas para corregir el déficit están suponiendo un retroceso en el cumplimiento de derechos sociales de los ciudadanos. Esta vez es el permiso de paternidad de 4 semanas, que tenía que haber entrado en vigor en enero de 2011, fue aplazado a enero de 2012 y que, tal y como consta en el Boletín Oficial del Estado, del 31 de diciembre, ha **vuelto a ser aplazado hasta el 1 de enero de 2013.**

De tal forma que **durante este año el permiso de paternidad seguirán siendo 13 días ininterrumpidos o 20 días** ininterrumpidos cuando el nacimiento, adopción o acogimiento se produzca en una familia numerosa o cuando la familia adquiera dicha condición por este hecho o cuando en la familia haya una persona con discapacidad.

**UGT denuncia que la obsesión por corregir el déficit no puede actuar como un rodillo que merme los derechos sociales y laborales adquiridos,** y por supuesto, no puede hacerse a costa de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.